



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**



Al contestar cite el No. 2020-03-007097

Tipo: Salida Fecha: 31/07/2020 02:20:34 PM  
Trámite: 17004 - GESTION DEL LIQUIDADOR( NOMBRAMIENTO,  
Sociedad: 800231373 - ZORAYDA SANCHEZ DE Exp. 73745  
Remitente: 620 - INTENDENCIA REGIONAL DE CALI  
Destino: 6201 - ARCHIVO CALI  
Folios: 2 Anexos: NO  
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 620-001175

## **AUTO**

### **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES INTENDENCIA REGIONAL CALI**

#### **SUJETO DEL PROCESO**

ZORAYDA SANCHEZ DE GONZALEZ Y CIA LTDA.-EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL

#### **AUXILIAR DE LA JUSTICIA**

GLADYS CONSTANZA VARGAS ORTIZ

#### **ASUNTO**

INFORME DE GASTOS

#### **PROCESO**

LIQUIDACIÓN JUDICIAL

#### **EXPEDIENTE**

73745

### **I. ANTECEDENTES**

Por medio de escritos presentados bajo las radicaciones números 2020-02-009072 del 13 de julio de 2020, la señora GLADYS CONSTANZA VARGAS ORTIZ, en su condición de liquidadora de la sociedad de referencia, presentó informe de los gastos causados el 01 al 30 de junio de 2020, los cuales ascendieron al valor de \$505.267 y aporta los soportes.

### **II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO**

Revisado el informe de gastos relacionado por la liquidadora, el Despacho observa que los gastos reportados tienen relación directa con la conservación de los activos de la sociedad, la defensa de los intereses de la sociedad en instancias judiciales, y servicios necesarios para el traslado de la liquidadora a la ciudad de Guadalajara de Buga, en ese orden de ideas, se encuentra que los pagos realizados por estos servicios son razonables y proporcionales al estado actual del proceso liquidatorio.

En mérito de lo expuesto, el **INTENDENTE REGIONAL CALI de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES,**

### **RESUELVE**

**PRIMERO: TENER POR RECIBIDO** el informe de gastos causados en el proceso concursal que adelanta la sociedad ZORAYDA SANCHEZ DE GONZALEZ Y CIA LTDA.-EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, correspondiente al periodo del 01 al 30 de junio de 2020, allegado por la liquidadora mediante radicación 2020-02-009072 del 13 de julio de 2020.



En la Superintendencia de Sociedades  
trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables  
y así generar más empresa más empleo.  
Entidad No.1 en el índice de transparencia de las entidades públicas ITEP  
[www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co)  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000  
Colombia





**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

ZORAYDA SANCHEZ DE GONZALEZ Y CIA LTDA EN LIQUIDACION EN LIQUIDACION JUDICIAL

2/2  
AUTO  
2020-03-007097

**SEGUNDO: ADVERTIR** que la presente providencia se notifica conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo 491 de 2020, en el Decreto Legislativo 806 de 2020 y la Resolución 100-004456 de 2020, en la baranda virtual de la Entidad en la página web institucional ([www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co)).

## NOTIFÍQUESE

**CARLOS ANDRES ARCILA SALAZAR**

Intendente Regional Cali

TRD:

H9432  
2020-02-009072



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa más empleo.

Entidad No.1 en el índice de transparencia de las entidades públicas ITEP  
[www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co)  
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000  
Colombia

